

Protocolo de

Bioseguridad

#RETORNO
SEGURO
a la UdB





Comité Institucional de Bioseguridad:

Dr. Andrés Correal Cuervo, Rector
Adm. Luz Marina Borda Gama, Directora División Administrativa
Adm. Luz Mery Ortiz Cotte, Directora División de Recursos Humanos
Ing. Luis Leonardo Gutiérrez Morales, Director División de Infraestructura
Méd. Iván Ricardo Castillo Monroy, Jefe Sección de Seguridad y Salud en el Trabajo
Qca. Alba Lorena Benavides Sierra, Directora Sede Sogamoso,
Abg. Héctor Alexander López Leguizamón, Asistente de Rectoría
C.S. Juan Pablo Medina Villamil, Jefe Oficina de Comunicaciones y Mercadeo

Tomado de:

Protocolo de Bioseguridad Universidad de Boyacá
Sección de Seguridad y Salud en el Trabajo

Redacción y Diagramación:

Oficina de Comunicaciones y Mercadeo

Ilustración:

Freepik

Contacto:

Universidad de Boyacá
saludocupacional@uniboyaca.edu.co

Marzo 2021

**#RETORNO
SEGURO
a la UdB**





Universidad
de Boyacá®



#RETORNO
SEGURO
a la UdB



INTRODUCCIÓN

La Universidad de Boyacá se suma al retorno de sus actividades laborales, dando cumplimiento a la normatividad nacional y local, que busca prevenir y mitigar la propagación de las enfermedades respiratorias, especialmente el contagio del COVID-19- SARS-CoV-2

Por esta razón, se dispone del siguiente protocolo de bioseguridad, para dar a conocer las medidas preventivas y protectoras que se deben aplicar en las diferentes áreas de trabajo y tránsito al interior del campus universitario para funcionarios y demás miembros de la Comunidad Universitaria.

Damos a conocer el protocolo dispuesto por la Universidad de Boyacá para ponerlo en práctica durante su jornada de trabajo y asistencia a los campus, a fin de garantizar su bienestar y el de sus compañeros.

OBJETIVO

Establecer el protocolo y medidas generales de bioseguridad para el adecuado control del riesgo de transmisión del virus COVID-19 durante el retorno al trabajo presencial en los campus universitarios de la Institución, en el marco del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

ALCANCE

El presente protocolo aplica para trabajadores, contratistas y demás integrantes de la comunidad académica de la Universidad de Boyacá.



DEFINICIONES

Antisepsia: empleo de sustancias químicas para inhibir o reducir el número de microorganismos de la piel viva, para evitar infecciones..

Asepsia: ausencia de microorganismos que pueden causar enfermedad.

Bioseguridad: conjunto de medidas preventivas que tienen por objeto eliminar o minimizar el factor de riesgo biológico que pueda llegar a afectar la salud, el medio ambiente o la vida de las personas.

COVID-19: infección respiratoria aguda, de leve a grave, causada por el virus SARS-CoV-2, que se propaga cuando una persona tose o estornuda y expulsa partículas del virus que entran en contacto con las personas del entorno.

Desinfectante: es un germicida que inactiva prácticamente todos los microorganismos patógenos reconocidos, pero no necesariamente todas las formas de vida microbiana.

Distanciamiento individual responsable: todas las personas que permanezcan en el territorio nacional deberán cumplir con los protocolos de bioseguridad de comportamiento del ciudadano en el espacio público para la disminución de la propagación de la pandemia y la disminución del contagio.

Hipoclorito: este desinfectante tiene un efecto rápido sobre una gran variedad de microorganismos y es el más apropiado para la desinfección general.

Mascarilla Quirúrgica: elemento de protección personal para la vía respiratoria que ayuda a bloquear las gotitas más grandes de partículas, derrames, aerosoles o salpicaduras, que podrían contener microbios, virus y bacterias.

Normas de bioseguridad: son las normas de precaución que deben ser aplicadas para el control del peligro biológico.

Limpieza: es un procedimiento mecánico que remueve el material extraño u orgánico de las superficies que puedan preservar bacterias.

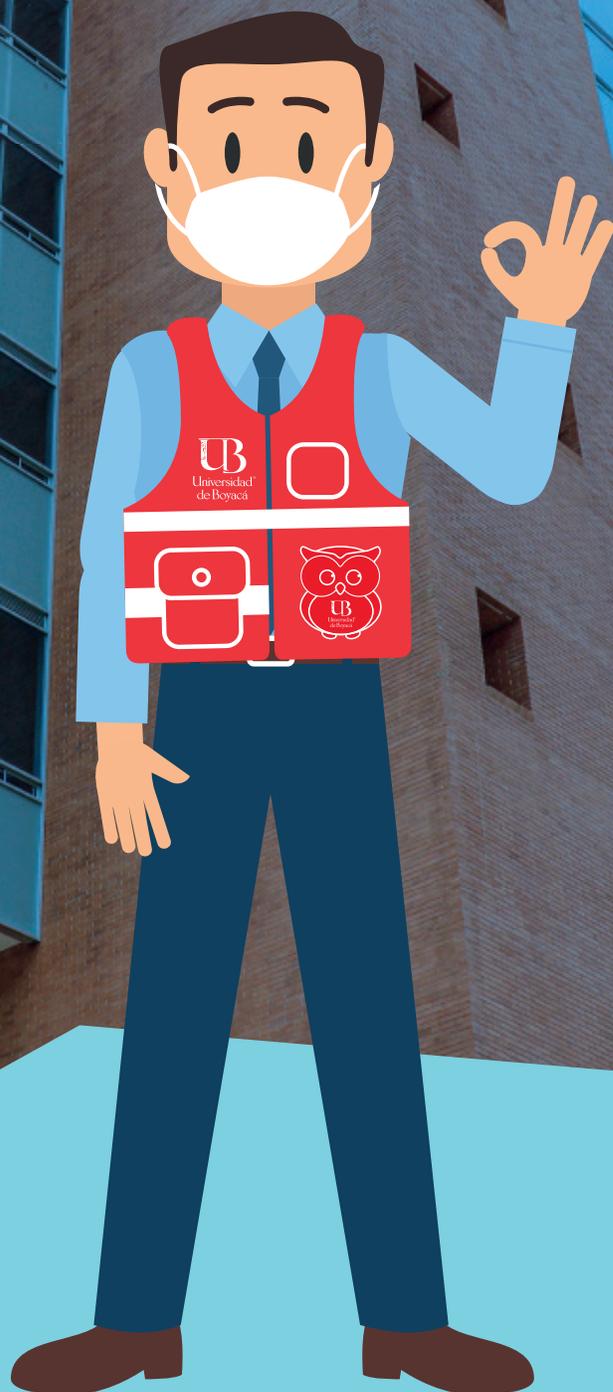
Precaución en salud: es el principio de gestión y control de la organización estatal, empresarial y ciudadana, tendiente a garantizar el cumplimiento de las normas de protección de la salud pública.

Prevención: es el conjunto de acciones dirigidas a identificar, controlar y reducir los factores de riesgo biológicos, del ambiente y de la salud.

SARS-CoV-2: versión acortada del nombre del nuevo coronavirus "Coronavirus 2 del Síndrome Respiratorio Agudo Grave"



¿QUIÉNES PUEDEN
INGRESAR A LA UdB?





Es estudiante, funcionario, docente, o tercero y no presenta enfermedades de riesgo y está en óptimas condiciones de salud.





No Puede ingresar si...



- Es mayor de 70 años
- Si presenta comorbilidades relacionadas al COVID - 19; incluyendo enfermedades cardiovasculares, enfermedad renal crónica, diabetes, hipertensión arterial, enfermedad cardiovascular, obesidad mórbida, uso de biológicos, enfermedades que comprometan su sistema inmunológico, cáncer en manejo actual, radioterapia, VIH, gestantes y enfermedades respiratorias crónicas.



• Si está embarazada



• Si ha tenido contacto con personas diagnosticadas con Covid 19 en los últimos días

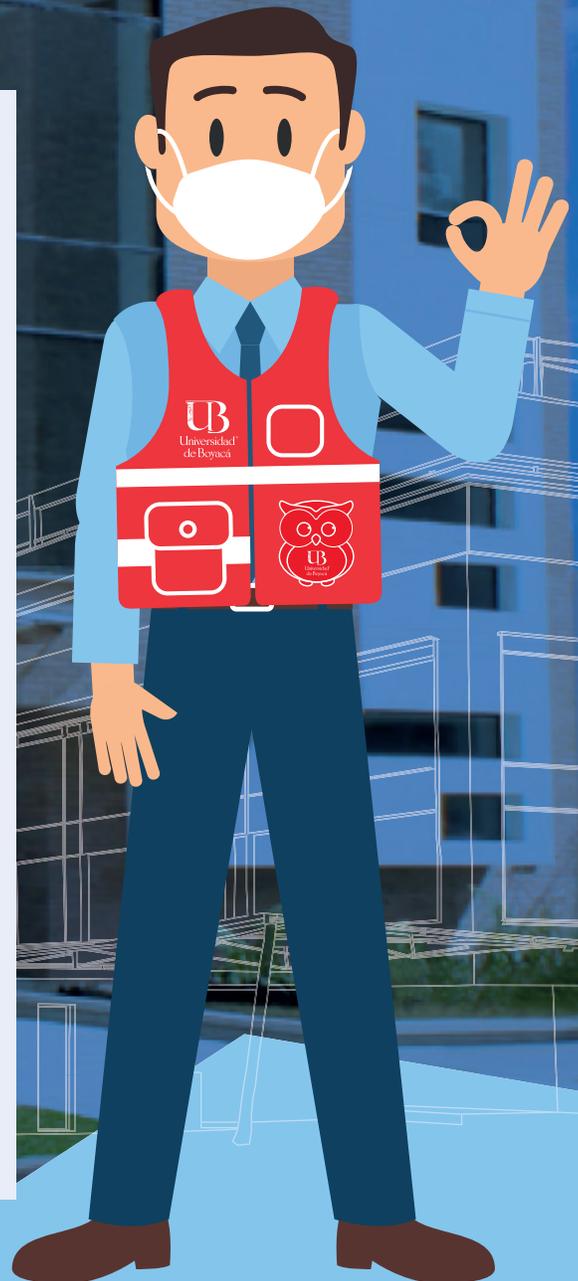
• Presenta síntomas gripales o de alergias



• Tiene algún acompañante a cargo

MEDIDAS GENERALES UdB

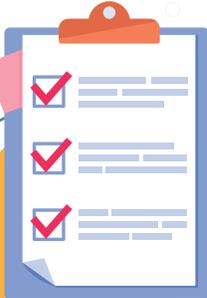
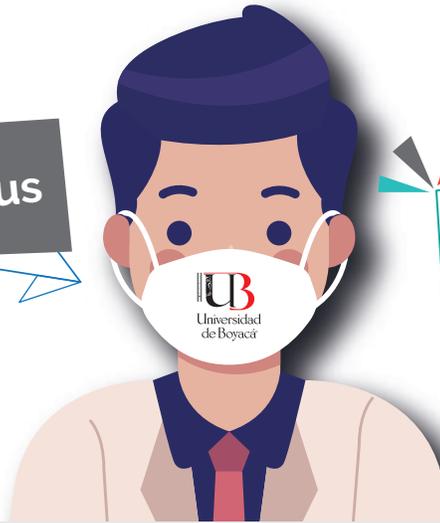
- Medidas de prevención al ingresar al campus
- Pasos para el correcto lavado de manos
- ¿Cómo desinfectarse las manos?
- La importancia del tapabocas
- Limpieza y desinfección espacios físicos : en la oficina, en el aula de clases, en el hogar
- Manipulación de insumos y productos



Medidas
de prevención

al ingresar al Campus

#RETORNO
SEGURO
a la UdB



Diligenciar - con anterioridad - la encuesta diaria de seguridad y salud en el trabajo para el ingreso al campus.



Usar tapabocas obligatoriamente al salir de casa y durante su recorrido. No se permitirá el ingreso a las instalaciones sin este elemento de protección.



Aplicar las medidas de protección y limpieza, bien sea en transporte público o privado.



Los estudiantes, previo al ingreso al campus universitario, deberán responder de manera honesta la encuesta de caracterización preventiva de antecedentes y condiciones de salud por emergencia covid-19.

Los demás miembros de la comunidad universitaria (contratistas, proveedores, etc.) ingresarán, una vez diligenciado el formato físico de reporte de condiciones de salud dispuesto en la portería principal.

Medidas de prevención

al ingresar al Campus



Al ingresar y al salir debe permitir la requisa de bolsos, maletas y morrales sin contacto físico.

Utilizar los dispensadores de gel y alcohol, así como el lavado adecuado de manos.



Dirigirse inmediatamente a su lugar de trabajo si es funcionario, y a los salones de clase si es estudiante, evitando distracciones.

Garantizar la distancia mínima de 2 metros entre cada persona para funcionarios, y de 1 metro para quienes se dirigen a los salones de clase, respetando el aforo máximo de 30% de la capacidad del espacio físico.

No se debe saludar de beso, de abrazo, ni dando la mano.

Los ascensores serán de uso exclusivo para personas con movilidad restringida y su capacidad máxima será de dos personas.



**Pasos
para el correcto**

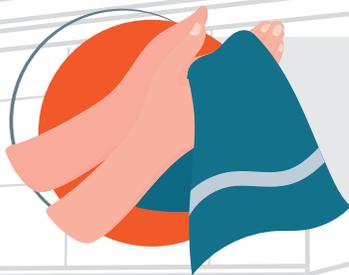
lavado de manos



Aplique jabón y frote en
palmas, dorso, dedos y uñas



Enjuague las manos con
suficiente agua



Seque sus manos con una toalla
de papel y arrójela en la caneca



¿Cómo
desinfectarse

las manos?

#RETORNO
SEGURO
a la UdB

UB
Universidad
de Boyacá



Aplique en la mano una cantidad suficiente del producto para que cubra todas la superficies.



Frote las manos palma con palma



Palma derecha sobre dorso izquierdo con dedos entrelazados y viceversa.



Palma a palma con dedos entrelazados y viceversa.



Dorso de los dedos a la palma de la mano contraria con los dedos entrelazados.

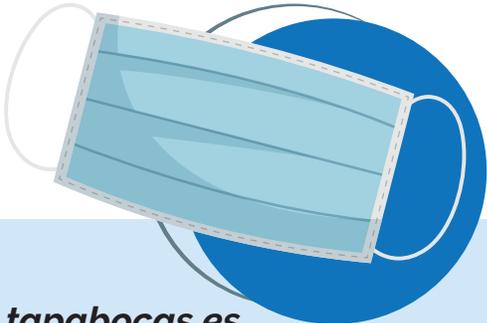


Frotamiento rotatorio de pulgar izquierdo abrochado en palma derecha y viceversa.



Frotamiento rotatorio hacia atrás y hacia adelante con los dedos abrochados de mano derecha en palma izquierda y viceversa.

La importancia del tapabocas



El uso correcto de los tapabocas es fundamental para evitar el contagio; de la misma manera que su adecuada manipulación, retiro y disposición final, para evitar el contacto con zonas contaminadas y/o dispersión del agente infeccioso.



Previo a la postura de cualquier tipo de protector respiratorio se debe **tener las manos perfectamente aseadas.**



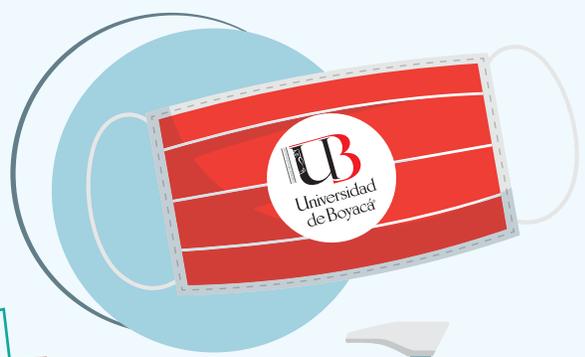
Para mayor instrucción **es importante observar el video** del enlace.
<https://www.youtube.com/watch?v=T1Un-2wNVUo>

Elementos de protección personal de bioseguridad



La Universidad de Boyacá hará entrega del kit de bioseguridad a sus funcionarios para la prevención del contagio de COVID-19.

#RETORNO SEGURO a la UdB



Limpieza y desinfección

de espacios físicos



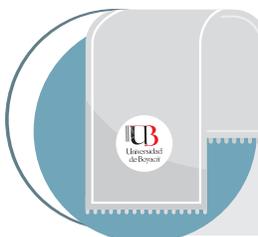
Tener un espacio disponible para los insumos de limpieza y desinfección.



El personal que realiza el procedimiento de limpieza y desinfección debe utilizar los elementos de protección personal como monogafas, guantes, delantal y tapabocas.



Realizar la limpieza de áreas y superficies retirando el polvo y la suciedad, con el fin de lograr una desinfección efectiva.



Los paños utilizados para realizar la limpieza y desinfección deben estar limpios.



El personal de limpieza debe lavar sus manos antes y después de realizar las tareas de limpieza y desinfección, así mismo se deben utilizar guantes y seguir las recomendaciones del fabricante de los insumos a utilizar.



Los productos de limpieza y desinfección deben ser aplicados siguiendo las instrucciones de las etiquetas.

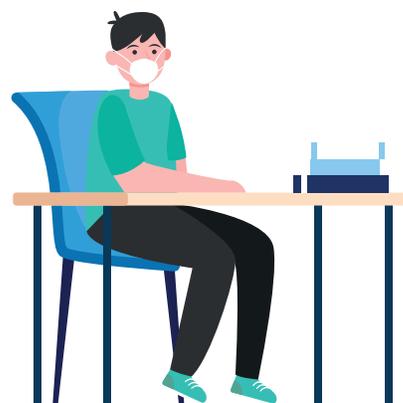


Es necesario desechar los guantes y paños utilizados en una papelería. Si sus guantes son reutilizables, antes de quitárselos debe lavar el exterior con el mismo desinfectante limpio con el cual realizó la desinfección de superficies. Una vez desinfectados los guantes se deben secar en un lugar ventilado.



Utilizar desinfectantes o alcohol al 70% para la limpieza de los objetos, superficies y materiales de uso constante; así como las superficies del baño (o cualquier otro objeto sobre el que se estornude o se tosa).

 Universidad de Boyacá®



Tener en cuenta



Los aparatos telefónicos de las oficinas que tienen múltiples usuarios se deberán retirar y sólo se mantendrán los destinados a un único usuario.



Se suspenderá el servicio de las máquinas dispensadoras de alimentos y bebidas



Las cafeterías no estarán en funcionamiento



Las comunicaciones institucionales se realizarán idealmente por correo electrónico o chat institucional



Si sospecha o presenta síntomas respiratorios, abstenerse de salir de su lugar de vivienda y reportar inmediatamente a su EPS y a la Sección de SST de la Universidad.





Evitar desplazarse en horarios pico



Escoger el modo de transporte que considere más seguro para su desplazamiento



Funcionarios y personal en general que desee dirigirse hacia la Universidad debe portar ropa limpia junto a una adecuada higiene personal



Al llegar a su casa, limpie y desinfecte adecuadamente bolsas o paquetes en el punto de ingreso



Mantener limpias y desinfectadas las superficies de celulares y otros dispositivos con las que más estamos en contacto

Limpieza y desinfección

en la oficina

Al iniciar y finalizar la jornada laboral, debe realizar el proceso de limpieza y desinfección de su equipo y elementos de trabajo



Abstenerse de tocar su boca, nariz y ojos



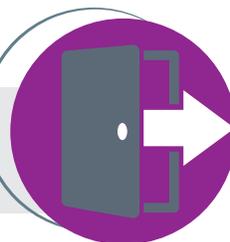
Las personas con cabello largo deben mantenerlo recogido



Evite el uso de joyas, especialmente en las manos



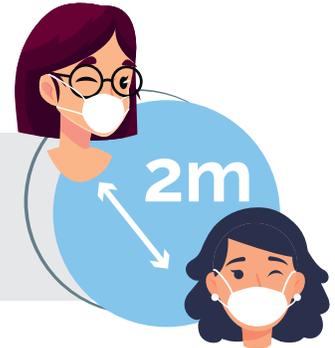
Siempre que sea posible, mantenga puertas y ventanas abiertas para lograr intercambio de aire natural.



Limpieza y desinfección en el hogar



Debe mantener las condiciones de distanciamiento social, evitar saludar, el contacto físico y las recomendaciones de uso de transporte.



Al llegar a su casa, limpie y desinfecte adecuadamente bolsas o paquetes en el punto de ingreso.



Quite sus zapatos para realizar la limpieza de la suela



Antes de tener contacto con los integrantes de su familia, lave sus manos y cambie su ropa, recuerde que esas prendas deberán ser puestas en el sitio adecuado para su respectivo lavado. Si le es posible, báñese con abundante agua y jabón.



Mantenga separada la ropa de trabajo y dotación del resto de su ropa y objetos personales, ya que esta se encuentra más expuesta al entorno.



Manipulación de insumos y productos



Asegurar que el proveedor de insumos y productos se ajuste a los protocolos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social.



Establecer un protocolo de recepción de insumos y productos.



Establecer un protocolo de limpieza y desinfección de los productos a la hora de recibirlos de los proveedores y entregarlos a los clientes.



Garantizar condiciones de higiene durante su almacenamiento.



Reducir el contacto físico en el movimiento de productos entre personas.



Para productos terminados, se recomienda utilizar sellos resistentes a la manipulación o doble bolsa para garantizar que no haya contaminación de estos.

Manipulación de insumos y productos

No reenvasar insumos o productos en envases que puedan confundir al personal de servicio generales o trabajadores.

Almacenar los productos según el riesgo, por ejemplo, esto es: inflamable, corrosivo, reactivo con el agua, etc.

Seleccionar los productos desinfectantes de acuerdo con el uso o labor en la que se vayan a emplear.

Fichas de datos de seguridad de los productos químicos empleados.

Consultar de manera específica las indicaciones del fabricante correspondiente al producto desinfectante, con el fin de garantizar que las diluciones y tiempos de aplicación sean los correctos

Manejo y disposición de envases de detergentes, jabones y desinfectantes.

#RETORNO
SEGURO
a la UdB



Evitar las

mezclas de productos



Hipoclorito de sodio con algún ácido como limón, vinagre o productos de limpieza que contengan ácido clorhídrico, toda vez que genera cloro gaseoso, lo cual es altamente tóxico.

Hipoclorito de sodio y alcohol, teniendo en cuenta que al combinarlos se obtiene cloroformo, compuesto químico tóxico al hígado.

Hipoclorito de sodio y limpiadores con amoníaco, que al ser combinados generan grandes cantidades de cloraminas, y que además de ser muy tóxicas pueden producir problemas pulmonares y daño al hígado

El agua oxigenada, junto con el cloro formo, cloratos o percloratos, que se utilizan en los explosivos.

La mezcla de agua oxigenada con vinagre también puede ser explosiva, ya que se obtiene ácido peracético.





Identificar los residuos generados en el área de trabajo.

Informar a los trabajadores, las medidas para la correcta separación de residuos, producto de la implementación de los protocolos de bioseguridad.

Ubicar contenedores y bolsas suficientes para la separación de residuos; los tapabocas y guantes deben ir separados en doble bolsa negra, la cual no debe ser abierta por el personal que realiza el reciclaje de oficio. Además, deben estar separados de los residuos aprovechables tales como papel cartón, vidrio, plástico y metal desocupados y secos, los cuales van en bolsa blanca.

Realizar la recolección permanente de residuos y garantizar su adecuado almacenamiento.

Realizar la limpieza y desinfección de los contenedores.

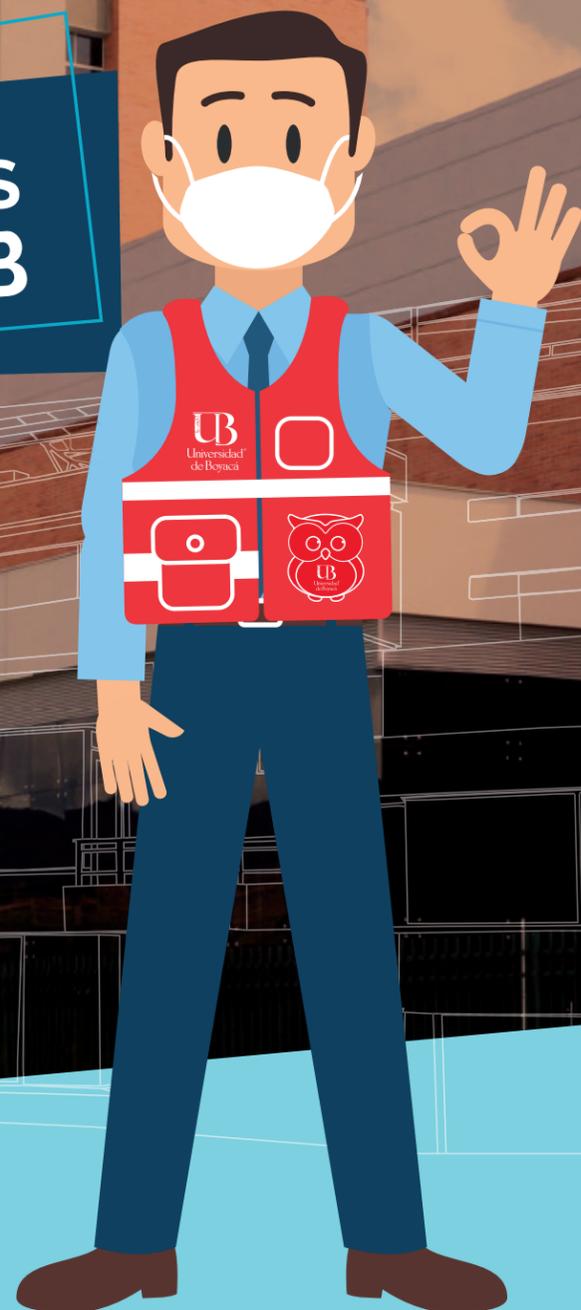
Realizar la presentación de residuos al servicio de recolección externa de acuerdo con las frecuencias de recolección.

Garantizar los elementos de protección al personal que realiza esta actividad.

Realizar la limpieza y desinfección de los elementos de protección personal e insumos utilizados para el manejo de los residuos.

Siempre que el personal a cargo de las labores de limpieza y desinfección finalice sus labores, deberá realizar lavado y desinfección de manos.

RESPONSABILIDADES de la UdB



- Adoptar y adaptar las normas relacionadas con la bioseguridad de la comunidad universitaria emanadas por las autoridades nacionales y locales.
- Replicar a sus trabajadores, contratistas y demás miembros de la comunidad universitaria, las medidas indicadas en este protocolo.
- Implementar acciones que garanticen la continuidad de las actividades y la protección integral de trabajadores, contratistas y demás miembros de la comunidad universitaria.
- Reportar a las autoridades de salud del orden nacional, departamental y municipal (según las normas vigentes), cualquier caso sospechoso de contagio y gestionar que los casos con sintomatología respiratoria inicien el proceso de vigilancia y acompañamiento por parte de la EPS correspondiente.
- Incorporar en los canales oficiales de comunicación y puntos de atención establecidos la información relacionada con la prevención, propagación y atención del COVID-19.
- Cumplir la normatividad aplicable del nivel nacional o local respecto de la pandemia por covid-19

#RETORNO
SEGURO
a la UdB

Responsabilidades de los trabajadores

- ▶ Adoptar y adaptar las normas relacionadas con la bioseguridad de la comunidad universitaria emanadas por las autoridades nacionales y locales.
- ▶ Replicar a sus trabajadores, contratistas y demás miembros de la comunidad universitaria, las medidas indicadas en este protocolo.
- ▶ Implementar acciones que garanticen la continuidad de las actividades y la protección integral de trabajadores, contratistas y demás miembros de la comunidad universitaria.
- ▶ Reportar a las autoridades de salud del orden nacional, departamental y municipal (según las normas vigentes), cualquier caso sospechoso de contagio y gestionar que los casos con sintomatología respiratoria inicien el proceso de vigilancia y acompañamiento por parte de la EPS correspondiente.
- ▶ Incorporar en los canales oficiales de comunicación y puntos de atención establecidos la información relacionada con la prevención, propagación y atención del COVID-19
- ▶ Cumplir la normatividad aplicable del nivel nacional o local respecto de la pandemia por covid-19

Responsabilidades de la Sección de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) UdB

- ▶ Diseñar y gestionar el desarrollo de las capacitaciones, referentes a las necesidades de socialización de información, acerca de las medidas de control con respecto a la pandemia COVID-19.
- ▶ Transmitir a la alta dirección, las situaciones que puedan afectar la Seguridad y Salud de los trabajadores, contratistas y visitantes respecto de la pandemia COVID-19.
- ▶ Realizar inspecciones a las instalaciones y acompañamiento a la comunidad universitaria con el fin de lograr adecuada adherencia al presente protocolo.
- ▶ Elaborar y dar seguimiento a los planes de acción derivados de las necesidades que surjan con respecto a la pandemia generada por el COVID-19.
- ▶ Realizar los informes estadísticos y demás que sean requeridos por la alta dirección o por entidades de vigilancia y control.
- ▶ Gestionar que se haga el seguimiento y se acaten las restricciones según las condiciones de salud y el análisis de población vulnerable con respecto a la pandemia COVID-19.
- ▶ Informar oportunamente a las EPS y autoridades competentes acerca de las personas sintomáticas, probables o sospechosas respecto de la pandemia COVID-19.





Universidad
de Boyacá®

PROTOCOLO DE INGRESO A LAS SEDES DE LA UdB

SEDE
TUNJA

SEDE
SOGAMOSO

SEDE
YOPAL





INGRESO
SEDE
TUNJA

Estarán habilitadas las siguientes **entradas al campus universitario**, con el fin de garantizar el adecuado control de las condiciones de salud al momento del ingreso y el seguimiento al procedimiento de desinfección requerido



Portería vehicular norte.



Portería peatonal principal occidental.



Portería sur edificios 9, 10 y 12.



Portería occidental edificio 12 exclusivamente para salida.



RECOMENDACIONES PARA PORTERÍAS PEATONALES



Las personas a quienes se les esté realizando el proceso de ingreso realizarán la fila respetando 2 metros de distancia interpersonal y utilizando la protección respiratoria adecuada.



Cada persona se deberá dirigir a su destino dentro del campus evitando trasladarse por zonas diferentes a las exclusivamente requeridas.

RECOMENDACIONES PARA PORTERÍA VEHICULAR



Solo ingresará al interior del vehículo el conductor quien posteriormente deberá dirigirse a la portería principal para realizar el protocolo de lavado de manos y registro de ingreso.

RECOMENDACIONES PARA INGRESO A LOS EDIFICIOS



Solo se permitirá el ingreso a cada edificio por los lugares establecidos y adecuadamente señalizados.



En cada una de las entradas habilitadas para los diferentes edificios se encontrará un punto de desinfección de manos con gel a base de alcohol (ver guía de lavado y limpieza de manos).



INGRESO
SEDE
SOGAMOSO

Estarán habilitadas las siguientes **entradas al campus universitario**, con el fin de garantizar el adecuado control de las condiciones de salud al momento del ingreso y el seguimiento al procedimiento de desinfección requerido

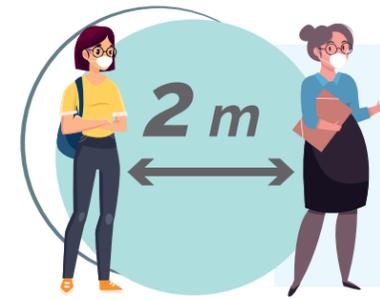


Portería vehicular edificio 1



Portería peatonal principal edificio 1

RECOMENDACIONES GENERALES



Las personas a quienes se les esté realizando el proceso de ingreso realizarán la fila respetando 2 metros de distancia interpersonal y utilizando la protección respiratoria adecuada.



Posterior al ingreso la persona realizará la desinfección de manos con gel a base de alcohol (ver guía de lavado y limpieza de manos).



El ingreso peatonal se realizará por el acceso de discapacitados con el fin de no generar contacto del molinete con las personas durante su ingreso.

Solo se permitirá el ingreso al edificio por los lugares establecidos y adecuadamente señalizados.



No estará habilitada el área de las canchas múltiples.

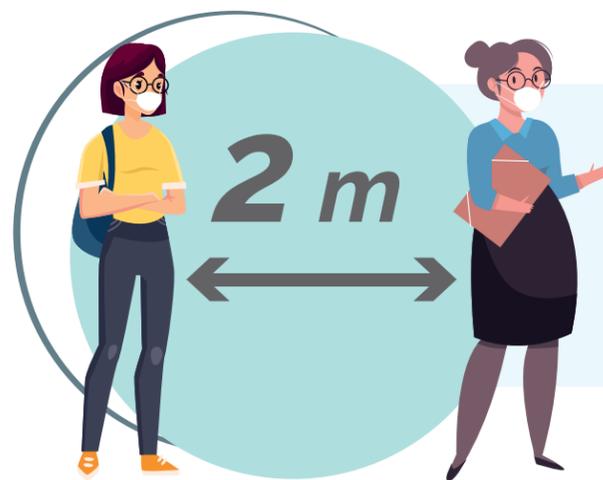


Solo ingresará al interior del vehículo el conductor quien posteriormente deberá realizar desinfección de manos previo al cruce por el molinete.



Estará habilitada únicamente la entrada a estudiantes en el edificio, con el fin de garantizar adecuado control de las condiciones de salud al momento del ingreso y el seguimiento al procedimiento de desinfección requerido.

RECOMENDACIONES GENERALES



Las personas a quienes se les esté realizando el proceso de ingreso realizarán la fila respetando 2 metros de distancia interpersonal y utilizando la protección respiratoria adecuada.



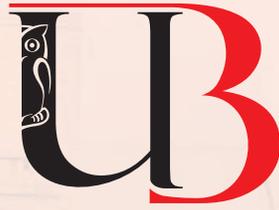
Posterior al ingreso la persona se dirige directamente a los lavamanos de la 3ª puerta costado derecho de la puerta de entrada y realizará lavado de manos (ver guía de lavado y limpieza de manos). (ver guía de lavado y limpieza de manos).



Solo se permitirá el ingreso al edificio por los lugares establecidos y adecuadamente señalizados.



Vigilada Mineducación



Universidad
de Boyacá®

